

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5526** *OBRAS Y CONSTRUCCIONES CLASS, S.L.*

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 144/08, seguidos a instancia de D. Daniel Arahuetes Cillero sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 20.3.09 por la que se declara al ejecutado Obras y Construcciones Class, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2723,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 20 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090018295-1